



Reunión Nacional de Archivos

13 - 16 de abril de 2010.
Querétaro, Querétaro.



Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. Programa de cooperación iberoamericana



Sr. Guillermo Ávila
Consultor para la
Secretaría Ejecutiva de la
RADI

¿Qué es la RADI?

La necesidad de una cooperación más amplia entre los archivos diplomáticos como ámbito para profundizar e impulsar, con base en el conocimiento histórico de los vínculos políticos, económicos y culturales, la concertación política entre la comunidad iberoamericana de naciones fue uno de los argumentos que dio origen a la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), programa de la Cumbre Iberoamericana. El ejercicio de la memoria histórica de las relaciones internacionales de Iberoamérica permitirá conocer mejor un pasado compartido, así como las aspiraciones de los países involucrados.

SEGIB

En la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica (Guadalajara, 1991) se creó la Conferencia Iberoamericana, formada por los Estados de América y Europa de lengua española y portuguesa.

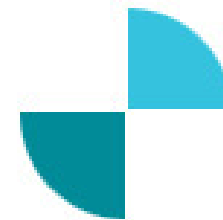
La celebración de Cumbres anuales ha permitido avanzar en la cooperación política, económica y cultural entre nuestros pueblos.

Para reforzar este proceso, durante la XIII Cumbre (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003) se decidió crear la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) como nueva organización internacional.

La SEGIB, que tiene su sede en Madrid, es el órgano permanente de apoyo institucional y técnico a la Conferencia Iberoamericana y a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, integrada por los 22 países iberoamericanos: diecinueve en América Latina y tres en la península Ibérica, España, Portugal y Andorra.

Portal electrónico:

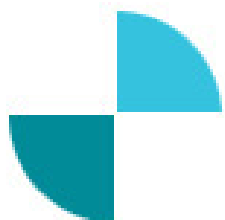
www.segib.org



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaría Geral
Ibero-Americana



RED DE ARCHIVOS
DIPLOMÁTICOS
IBEROAMERICANOS



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaría Geral
Ibero-Americana



RED DE ARCHIVOS
DIPLOMÁTICOS
IBEROAMERICANOS

RADI

La Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) es un programa de cooperación de la Cumbre Iberoamericana.

Su objetivo es promover la cooperación en materia de organización, administración, conservación y utilización de los sistemas de archivos de todas las cancillerías iberoamericanas, con el propósito de modernizar la administración de los acervos documentales bajo su custodia y mejorar las prácticas de gestión de documentos en beneficio de los países, las propias cancillerías y los usuarios nacionales y extranjeros

Portal electrónico:

www.portal-radi.org

Razón de ser

- En los archivos diplomáticos se resguarda parte de la memoria documental de nuestros países. Nos muestran cómo fuimos y cómo nos hemos convertido en lo que somos. Más importante, nos ayudan a llegar a ser lo que queremos ser.
- Los archivos son un poderoso aliado de nuestras democracias, pues constituyen la materia prima para el acceso a la información, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. Ahí radica la importancia de su correcta administración: cuidarlos y preservarlos, ordenarlos, enriquecerlos, divulgarlos.
- Los archivos diplomáticos no son sólo para los historiadores y académicos de otras especialidades. Son muchas veces pieza central del trabajo cotidiano de las cancillerías, antecedente de la negociación internacional o de las iniciativas de política exterior del día a día.

Objetivos

- Fomentar el enriquecimiento ordenado y permanente de los archivos, mediante la institucionalización de marcos normativos y políticas públicas que profesionalicen la administración documental y la aplicación de normas internacionales.
- Contribuir a la capacitación del personal que labora en los archivos.
- Facilitar el intercambio de información tanto para la gestión diplomática de los países cuando así lo requieran, como para difundir los acervos documentales entre los académicos y público en general.
- Propiciar el uso de las tecnologías de la información en los archivos.
- Promover el intercambio de experiencias en la materia mediante estancias profesionales.
- Estimular la labor de investigación sobre la historia de las relaciones internacionales de los países iberoamericanos, particularmente de las que se han establecido entre ellos.
- Impulsar programas de conservación y restauración de documentos.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

PLANO INSTITUCIONAL

- En la RADI participan los archivos históricos diplomáticos de 21 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

PLANO INTERNO

- El 8 de junio de 1999 se realizó en Santiago de Chile la II Reunión de los Responsables de los Archivos Diplomáticos, donde se fijaron las bases y estructura de la RADI, y se estableció la Comisión Coordinadora integrada por los representantes de Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela y España, cuyas funciones fueron:
- La Coordinación General ha estado a cargo de las titulares de los Archivos Diplomáticos de tres países diferentes:
 - De 2000 a 2004, la coordinadora general fue Carmen Gloria Duhart, Jefa del Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
 - De 2004 a 2006, María Elena Porras, Directora de Memoria Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.
 - De 2006 a la fecha, Mercedes de Vega, Directora General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

ESTRUCTURA

- Los miembros de la RADI constituyeron, como órganos para su funcionamiento, el Consejo Intergubernamental y la Secretaría Ejecutiva.
- El primero es el encargado de decidir las directivas fundamentales para los Proyectos de Cooperación.
- La Secretaría Ejecutiva tiene la facultad de tomar decisiones operativas sobre la consecución de los mismos, debiendo informar de su labor al Consejo Intergubernamental, el cual aprobará su gestión y ejecución.
- El Consejo Intergubernamental elige al titular de la Secretaría Ejecutiva, que es el responsable técnico de la RADI.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

FINANCIAMIENTO

- Cada Archivo miembro de la RADI tiene el compromiso de pagar aportaciones financieras.
- Con estas aportaciones se constituye el Fondo Común de la RADI, que se considera como fondo único, sin distinción de origen.
- Con los recursos de este Fondo se financian los programas, proyectos y actividades de cooperación que aprueba el Consejo Intergubernamental.
- El monto mínimo de las aportaciones será de cinco mil euros (5000 €) anuales.
- Por las características del programa, también puede haber aportaciones extraordinarias en bienes o servicios.

Gestión de México al frente de la RADI

- La primera acción fue lograr obtener recursos propios para la operación del programa, lo que se logró gracias a la SEGIB y a la aportación extraordinaria que el gobierno de México hizo para la Coordinación de la RADI.
- En noviembre de 2007 se realizó la IX Reunión de la RADI, en Santiago, Chile, en la que se tomaron acuerdos que permitieron transformar a la RADI en un auténtico programa de cooperación, destacando el compromiso de todos los miembros para allegar recursos al Programa.
- Así mismo, se presentó el “Diagnóstico de la situación actual de los archivos diplomáticos iberoamericanos”, cuya versión actualizada se expuso en la conferencia *ad hoc* que ofreció la Coordinadora el 24 de julio de 2008, durante el XVI Congreso Internacional de Archivos, celebrado en Kuala Lumpur, Malasia.
- En noviembre de 2008 se realizó la X Reunión de la Red en la Ciudad de México. Por primera vez, en diez años de existencia de la RADI, se realizaron acciones concretas en beneficio de los archivos diplomáticos, mediante un curso de capacitación de alto nivel impartido por instructores con prestigio internacional y expertos en la problemática de los archivos iberoamericanos.

Gestión de México al frente de la RADI

- En 2008 se aprobaron las Bases de Operación del Programa, atendiendo a la normativa de la cooperación iberoamericana y se reeligió, de manera unánime, al Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México como sede de la Secretaría Ejecutiva para el periodo 2008 – 2011.
- En 2009, la RADI inició la gestión del proyecto de publicación de la obra *Políticas y sistemas de archivos*, del Dr. Jose Maria Jardim, con el objetivo de comenzar a impulsar la aparición de teorías y obras archivísticas desde Latinoamérica, que reflejen la realidad de la materia en el subcontinente.
- A partir de enero se puso en línea el portal electrónico de la RADI (www.portal-radi.org), con el que se busca otorgar mayor visibilidad al Programa, dar a conocer sus actividades y proyectos y tener un mejor vínculo con todas las personas interesadas en acercarse a los archivos diplomáticos.
- En julio se llevó a cabo, en la ciudad de Buenos Aires, la I Reunión extraordinaria de los representantes, en la que se instaló formalmente el Consejo Intergubernamental de la RADI. En esa misma reunión se discutió y acordó el mecanismo de administración del Fondo Común de la RADI.

Gestión de México al frente de la RADI

- El proyecto principal en 2009 fue la elaboración del “Modelo técnico de los servicios básicos de los archivos diplomáticos iberoamericanos” y del “Manual de procedimientos archivísticos”, a cargo del Lic. José Antonio Ramírez Deleón.
- Las versiones finales de ambos documentos fueron presentadas durante la X Reunión de los representantes ante la RADI, organizada en octubre en Lisboa y Madrid, en donde los asistentes los evaluaron y aprobaron su publicación en español y portugués.
- En el mismo lugar, el Dr. Ramón Alberch Fugueras expuso la ponencia “Estrategias de visibilidad, difusión e impacto institucional y social de los servicios de archivo en el ámbito diplomático”, cuyas observaciones y recomendaciones se percibieron como de gran utilidad para el desarrollo de los archivos miembros de la RADI.
- Se acordó que, una vez cumplido el pago de las aportaciones de 2010, y de conformidad con el “Acuerdo del Consejo Intergubernamental de la RADI para definir los lineamientos para el financiamiento de los proyectos de cooperación de la red”, se emitirá la convocatoria para el desarrollo de un primer proyecto de cooperación financiado con el Fondo Común de la RADI hasta por un monto de cinco mil euros.

Logros principales

- Durante 2009, la RADI se convirtió formalmente en un Programa de Cooperación Iberoamericana, dejando atrás su estatus de Iniciativa de cooperación, gracias al pago de las aportaciones de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Perú y Uruguay.
- Al ser elegida sede de la Unidad Técnica de la RADI, la Cancillería mexicana obtuvo una aportación extraordinaria del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica, para comenzar a establecer y ejecutar sus actividades de cooperación.
- La RADI ha pasado de ser una instancia de buenas intenciones, para convertirse en una red verdadera de trabajo, cuya influencia se expresa en el trabajo cotidiano de sus miembros mediante los cursos de capacitación, el intercambio de experiencias y la comunicación constante.
- Se ha logrado dar mayor visibilidad al Programa con la participación de la Secretaria Ejecutiva en foros internacionales, con el acercamiento a profesionales de la archivística y académicos, y con la puesta en línea de su portal electrónico: www.portal-radi.org.
- Del 19 al 22 de octubre de 2009, se organizó la XI reunión anual de los representantes ante la RADI en Lisboa y Madrid, para afirmar el carácter iberoamericano del programa.
- En 2010, la RADI comenzará a publicar obras sobre teoría y práctica archivística, con el fin de promover e impulsar la producción de este tipo de conocimiento a nivel regional.

Retos

- El reto principal es hacer de la cooperación un mecanismo sustentable para el desarrollo de los Archivos.
- Específicamente, la RADI debe mantener y acelerar su impulso como instrumento de cooperación.
- Los archivos miembros deben mostrar una participación más activa que reactiva.
- El desarrollo del programa deberá reflejarse en su institucionalización, mediante la normalización de sus rutinas administrativas, en especial el pago de las aportaciones.

RADI en 2010

- Emisión de la convocatoria para la financiación de proyectos presentados por los Archivos miembros de la RADI. Con ello, se busca coadyuvar al desarrollo individual de los mismos, de acuerdo con sus necesidades propias.



Reunión Nacional de Archivos

13 - 16 de abril de 2010.
Querétaro, Querétaro.



Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. Programa de cooperación iberoamericana



Sr. Guillermo Ávila
Consultor para la
Secretaría Ejecutiva de la
RADI